



Universidad
de Alcalá

ASIGNATURA

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Doble Grado en Humanidades y
Magisterio de Educación Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023
1º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código: 470001

Titulación en la que se imparte:

**DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Departamento y Área de Conocimiento: Departamento de Economía.
Unidad docente de Sociología.

Carácter: BÁSICA

Créditos ECTS: 6

Curso y cuatrimestre: CURSO PRIMERO- PRIMER CUATRIMESTRE

Profesorado:

- Prof. Dr. Eduardo Díaz Velázquez (Coord.)
- Profesorado de la unidad docente de sociología según necesidades docentes.

Horario de Tutoría: Martes y jueves de 11:15 a 14:15.

Idioma en el que se imparte: Español

1.a. Resumen

La asignatura de Sociología de la Educación es una asignatura básica de seis créditos que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria.

El objetivo fundamental de la asignatura es familiarizar al alumno con la reflexión crítica sobre los fundamentos sociales del proceso educativo. La asignatura se centra en la educación formal y, más en concreto, en las primeras etapas educativas (infantil y primaria), teniendo en cuenta que la educación es un proceso más amplio y dilatado en el tiempo (educación formal, informal, continua o permanente).

Para ello, los contenidos de la asignatura se estructuran en cuatro módulos: a) los contextos socioeconómicos en que se insertan los sistemas educativos; b) las principales instituciones educativas; c) problemas actuales de la educación; y d) técnicas de investigación social.

1.b. Abstract

Sociology of Education is a compulsory 6 ECTS course included in the first semester – 1st year Double Degree in Humanities and Primary Education.

The main objective of the course is to familiarize the students with critical reflection on the social foundations of the process of education. The focus of this course is on formal education, more particularly pre-school and primary education, being aware that education is a wide-ranging process (formal, informal, long life education and so on) which carries on over time.

To this end, the contents of the course have been structured in four modules: 1) socioeconomic contexts of education systems; 2) main educative institutions; 3) contemporary problems of education; and d) social research techniques.

2. PRESENTACIÓN

La asignatura que presentamos está incluida en el catálogo de Materias Básicas del Doble Grado de Humanidades y Magisterio de Educación Primaria, regulada por el RD 1393/2007, de 29 de octubre.

La asignatura de sociología de la educación tratará de acercar al alumno/a al campo del análisis sociológico aplicado al ámbito de la educación, estudiando el sistema educativo como un subsistema social, en el que agentes sociales y contexto se interrelacionan mutuamente. La realidad influye de forma evidente en la profesión de docente, al menos en dos niveles: a) a nivel macro-sociológico, es decir, las influencias mutuas entre la sociedad y el sistema educativo y, b) a niveles micro-sociológicos, es decir, las interrelaciones entre los agentes socializadores en el ámbito de la institución escolar.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Siendo una materia eminentemente reflexiva se requiere en el alumno/a capacidad crítica y participación. El ámbito universitario en el que se inserta esta asignatura exige del alumno/a autonomía en sus propios procesos de aprendizaje.

Además, se requieren herramientas técnicas, como una buena ortografía y gramática, así como, técnicas autónomas de estudio.

3. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de búsqueda y selección de información y de estructuración de la misma.
2. Capacidad crítica y reflexiva.
3. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta tanto de manera oral como escrita.
4. Capacidad de aplicación de los conocimientos específicos adquiridos.
5. Fortalecimiento de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

Competencia nº 1:	Analizar las condiciones sociales e institucionales que enmarcan la práctica docente. Los alumnos/as serán capaces de tomar conciencia crítica del sistema educativo en España.
Competencia nº 2:	Relacionar la educación con el medio, es decir, el alumno/a será capaz de analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar (demografía, desigualdades socioeconómicas, género, inmigración...)
Competencia nº 3:	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales/interculturales.
Competencia nº 4:	Conocer y aplicar metodologías y técnicas de investigación educativa.

4. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE 1. LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO Tema 1. Introducción a la sociología de la educación Tema 2. El sistema educativo en España Tema 3. El contexto económico y la educación	<ul style="list-style-type: none"> • 12 horas presenciales
BLOQUE 2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS Tema 4. Principales instituciones educativas. La socialización Tema 5. La institución familiar Tema 6. La institución escolar. Sociología del profesorado y del aula como micro-sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • 12 horas presenciales
BLOQUE 3. RETOS EDUCATIVOS Tema 7. La educación intercultural Tema 8. El fracaso escolar Tema 9. La estratificación social y las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> • 15 horas presenciales
BLOQUE 4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Tema 10. Técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social Tema 11. Técnicas de investigación social aplicadas al aula	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas presenciales

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	50 horas, de las cuales 45 horas serán dedicadas al temario, 2 horas a tutorías y 3 a evaluación.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100 horas.
Total horas	150 horas.

5.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las clases presenciales se promoverán los tres tipos de aprendizaje: el memorístico, el significativo y el relevante, utilizando las siguientes estrategias metodológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Mapas de conceptos - Estudios de casos - Resolución de problemas - Técnicas de pensamiento crítico y creativo 	<p>CLASES PRESENCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Clases teóricas: clases expositivas y participativas. Relacionadas fundamentalmente con la comprensión y el aprendizaje de conceptos, debates y teorías significativas. ○ Clases prácticas: manejo de los conceptos y teorías a partir de la lectura y análisis de documentos (artículos, estadísticas, prensa o material audiovisual), exposiciones, comentario de textos, actividades de indagación, pruebas escritas y resolución de problemas. Este trabajo combinará tanto actividades individuales como grupales.
<p>La estrategia metodológica desarrollada en las tutorías individuales estará relacionada con el proceso de autoevaluación del propio alumno/a.</p>	<p>TUTORÍAS INDIVIDUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se atenderá a los alumnos y alumnas de manera individual, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los avances en la asignatura.
<p>La estrategia metodológica de carácter memorístico se utilizará en las pruebas finales.</p>	<p>PRUEBA FINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas finales escritas sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

6. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Distinguiremos cinco apartados:

- a) Procedimiento de evaluación
- b) criterios de evaluación
- c) instrumentos de evaluación
- d) criterios de calificación
- e) criterios generales de calificación

a) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Todos los alumnos serán evaluados por un sistema de evaluación continua a excepción de aquéllos que, previa solicitud por escrito al Decano durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, hayan sido autorizados para acogerse a la evaluación final. La evaluación continua implica la obligatoriedad de asistir a un mínimo del 80% de las clases presenciales para poder aprobar la asignatura.

- Se considerará que los alumnos de evaluación continua han agotado la convocatoria correspondiente cuando concurren una o más de las siguientes situaciones:

- * No asistan al mínimo de clases establecido.
- * No participen en las actividades programadas sin causa justificada.
- * No entreguen los trabajos en los plazos establecidos sin causa justificada.

- En caso de no superar la evaluación continua, los alumnos tienen derecho a optar a un examen final en la convocatoria extraordinaria.

b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- 1.- La comprensión de las ideas básicas contenidas en los materiales analizados evaluando los conocimientos conceptuales y teóricos.
- 2.- La utilización del conocimiento disponible en debates, discusiones y elaboraciones de textos, a través de la participación.
- 3.- La capacidad del alumno/a para realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará: la capacidad de argumentación, la originalidad, la creatividad.
- 4.- Claridad expositiva (oral o escrita) y la ortografía.

c) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN CONTINUA:

- Participación activa del alumno/a en las clases presenciales y asistencia, tanto en las clases prácticas como en las clases teóricas. En concreto se evaluarán: trabajos individuales y grupales, pruebas escritas, realización de actividades de indagación, resolución de problemas o exposiciones realizadas individualmente o en grupo, participación en las clases de exposición del profesor.
- Una prueba escrita (fechas oficiales de examen) sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de las clases tanto teóricas como prácticas y del trabajo individual del alumno/a.

2. EVALUACIÓN FINAL:

Para acogerse a la evaluación final, el alumno/a deberá solicitarlo por escrito al Decano/a de la Facultad de Filosofía y Letras en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Aquellos estudiantes que sigan el sistema de evaluación final, serán evaluados a través de:

- Examen o prueba final escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos tanto a través de las clases presenciales como del trabajo individual del alumno/a, además del trabajo sobre una serie de textos que serán anunciados al comienzo de la asignatura. Esta prueba evaluará las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales.
- Realización de forma individual y voluntaria de un trabajo tutorizado sobre textos de carácter académico (libros y/o artículos). Las pautas y contenidos de este trabajo se solicitarán a comienzo de curso en septiembre de 2022 y serán entregados al profesor de la asignatura el día del examen.

d) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA:

- El 60% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de trabajos individuales y grupales, pruebas escritas, resolución de problemas o exposiciones realizadas individualmente o en grupo, participación en las clases de exposición del profesor.
- El 40% de la calificación se obtendrá por medio de una prueba escrita (fechas oficiales de exámenes) sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

2. OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL:

- El 80% de la calificación se obtendrá por medio de la prueba final.
- El 20% restante de la calificación se obtendrá de la evaluación de los comentarios de textos (citados en el punto c) 2, anterior).

Los criterios de evaluación para las pruebas de carácter extraordinario serán los mismos que para la evaluación final.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- ALEGRE, M.A. y SUBIRATS, J. (2016): “Sistemas y políticas educativas comparadas: Transformaciones , convergencias y divergencias en los países occidentales”, en Del Pino y Rubio (2013): *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*, pp.342-369, Tecnos, Madrid.
- BAUDELLOT, C. ESTABLET, R. (1975), *La escuela capitalista en Francia*, Editorial Siglo XXI, Madrid, pp. 13-23.
- BESALÚ, X. Y VILA, I. (2007): *La buena educación. Libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI*. Ed. Catarata. Ministerio de Educación y Ciencia: Madrid.
- BESALÚ, X. (2012). “Interculturalidad: la resocialización del profesorado”. En López, B. y Tuts, M. (coords.). *Orientaciones para la práctica de la educación intercultural: Red de escuelas interculturales* [en línea], pp. 109-124. Madrid: Wolters Kluwer España y Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. <https://goo.gl/PrxBD6>
- CALERO, J., (2006), *La equidad en educación. Informe analítico del sistema educativo español*. CIDE. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. <http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/colecciones/investigacion/col175/col175pc.pdf>
- CHOI, A. y J. CALERO (2013): “Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España en PISA-2009 y propuestas de reforma”, *Revista de Educación*, 362. Septiembre-diciembre 2013, pp. 562-593.
- DURKHEIM, E. (1922), *Educación y sociología*. Madrid: Ediciones La Lectura.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2006). *Educación en tiempos inciertos*. Ediciones Morata. Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2006): “La escuela y la comunidad: una relación cambiante” en *Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias*. Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General de Educación: Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M.; MENA, L. y RIVIERE, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Colección Estudios Sociales, nº 29. Obra Social Fundación “La Caixa”.
- FERNÁNDEZ PRADOS, J.S. (2000): *Sociología de los grupos escolares: sociometría y dinámica de grupos*: Universidad de Almería.
- FUNDACIÓN RAMÓN ARECES (2017): Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español 2017, <http://www.sociedadeducacion.org/site/wp-content/uploads/Indicadores-2017.pdf>
- GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA, F. (Comps.) (2015) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos
- GUERRERO SERÓN, A. (1996), *Manual de Sociología de la Educación*. Ed. Síntesis: Madrid.
- MACIONIS, J. Y PLUMMER, K. (2007), *Sociología*. Pearson Prentice Hall. 3ª edición: España.
- MARCHESI, A. (2000): *Controversias en la educación española*. Ed. Alianza: Madrid.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2022). Sistema estatal de indicadores de la educación 2022, Madrid, <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:afaf513f-0cec-4e99-a05a-e2b222d0493f/seie-2022.pdf>
- OECD (2017): Education at a Glance 2017: OECD Indicators, OECD Publishing. http://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2017_eag-2017-en; informe español: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/eag/2017/panorama-de-la-educacion-2017-def-12-09-2017red.pdf?documentId=0901e72b8263e12d>
- PARSONS, T. (1990), “La clase como sistema social: alguna de sus funciones en la sociedad americana”. En *Educación y Sociedad*. Nº 6, pp 173-195.
- PÉREZ-DÍAZ, V. Y RODRÍGUEZ, J.C. (dirs) (2013), *El prestigio de la profesión docente en España. Percepción y Realidad*, Madrid: Fundación Europea sociedad y Educación, disponible en: <http://www.sociedadyeducacion.org/site/wp-content/uploads/Informe.pdf>
- ROGERO, J. Y ANDRÉS, M. (2016): “Elección de centro educativo y preferencias familiares en España”, XII Congreso Español de Sociología, Gijón, junio-julio 2016. <http://fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3180.pdf> ;
- ROGERO, J (2015): La elección de centro educativo o la semilla de la desigualdad http://www.eldiario.es/agendapublica/blog/eleccion-centro-educativo-semilla-desigualdad_6_429117125.html
- ROMERO, G. Y CABALLERO, A. (ed.) (2009): *La crisis de la escuela educadora*. Laertes Educación: Madrid.
- RUJAS, (2017). “La construcción del “fracaso escolar en España. Génesis y cristalización de un problema social”. *Revista Papers*, 102 (3), pp. 477-507.
- TABERNER GUASP, J. (2003): *Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en sociedades modernas*. Ed. Tecnos: Madrid.
- TARABINI, A. Y CURRAN, M. (2013). “Políticas de lucha contra el abandono escolar en España: hacia la definición de un modelo teórico metodológico”. *RASE*, 6 (1), pp. 91-94.
- TOBÍO, C. (2005): *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Ediciones Cátedra: Madrid.
- TOBÍO, C. (2012). Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 70(2), pp. 399-422
- VARELA, J. (1997): *Nacimiento de la mujer burguesa*. Las ediciones La Piqueta: Madrid, pp. 171-220.

Recursos electrónicos

- Instituto Nacional de Estadística de España: <http://www.ine.es>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es>
- Aula Intercultural (FETE-UGT): <http://www.aulaintercultural.org/>
- Revista de Sociología de la Educación: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/index>
- Revista de Educación (Ministerio de Educación): <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: Educación <http://www.oecd.org/education/>